

# LICDA. SOFIA MACAL

ABOGADA Y NOTARIA

SOFIA MACAL

CONDOMINIOS PINAR RIO RURALES  
OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO

FACTURA No. 0000001

Guatemala, 27 de Septiembre del 2017

SERIE. "B"

NIT.1950953-7

Nombre: Registro Nacional de las Personas

Dirección: Calzada Roosevelt 13-46 2.7 Guatemala

Nit.: 5246905-0

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Por servicios Profesionales Prestados a Penap durante el periodo comprendido del 01/09/2017 al 30/09/2017 según cumplimiento del contrato número 029-2017 y su modificación	18,000.00
	<i>[Handwritten signature]</i> CANCELADO	
TOTAL EN LETRAS: Dieciocho mil quetzales con 00/100		TOTAL Q 18,000.00

SUJETO A RETENCION DEFINITIVA

Razón: Procede el pago de servicios profesionales según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del 01/09/2013 al 30/09/2014 Prestado al suscrito a entera satisfacción.

NIT. 1320223-7

SERIE "B"

FACTURA NO. 0001

Vo. Bo. Msc. Enrique Octavio Alouzo Aceituno  
Director Ejecutivo



SUBITO A RETENCION DEFINITIVA

IMPRESIONES DIXI NIT 1320223-7 TEL 2321 1493 AUTORA (SAB) SEGUN RESOLUCION 2013-2-0309-1323 DEL 01 AL 100 DE FECHA 1:09:15.07.10(CAS2013

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
SEPTIEMBRE 2,017**

<b>FECHA:</b> 30 de Septiembre de 2017
<b>ACTIVIDADES DEL MES:</b> del 01/09/2017 al 30/09/2017
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b> SOFIA MACAL
<b>NUMERO DE CONTRATO Y SU MODIFICACION:</b> 029-2017
<b>VIGENCIA DEL CONTRATO Y SU MODIFICACION :</b> del 18/01/2017 al 31/12/2017
<b>REGLON PRESUPUESTARIO:</b> 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>SERVICIOS:</b> Servicios Profesionales
<b>Dirección que Supervisa:</b> Dirección Ejecutiva

1. Apoyo y Asesoramiento Legal a las actividades realizadas por el Coordinador del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del documento Personal de Identificación –SIDI- para analizar las acciones a tomar en el desarrollo del Proceso de Recepción y liquidación del Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación en el Contrato Administrativo 25-2016 .
2. Análisis de los Inventarios de los dispositivos de enrolamiento a nivel Nacional realizado en el año 2014. realizado por la Unidad de Inventarios. Para determinar la cantidad de dispositivos entregados a cada sede de enrolamiento a nivel nacional.
3. Estudio y análisis de las actas suscritas con las Embajadas y Consulados en donde se encuentran las Sedes de Enrolamiento del Registro Nacional de las Personas –RENAP- en el exterior del país. Para verificar el equipo de enrolamiento entregado a cada embajada y consulado.
4. Estudio del Convenio de Cooperación Interinstitucional para documentación de los Guatemaltecos en el Extranjero suscrito entre el Registro nacional de las Personas, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Gobernación de fecha 13 de abril del año 2015. El mencionado convenio finaliza el 13 de abril del año 2018 ya que el convenio fue pactado para 3 años contados a partir de la fecha de aprobación de RENAP, el cual se prorrogará en forma automática.
5. Apoyo y Análisis de la compilación de las Actas del Consejo Consultivo suscritas en los meses de enero a Diciembre del año 2015, para formar el expediente respectivo.

- 6. Seguimiento a las actividades realizadas por la Comisión Receptora y Liquidadora para determinar la cantidad de equipo, mobiliario y sistema que se utiliza para la captura de datos entregado a las sedes de enrolamiento del Registro Nacional de las personas del país según Contrato Administrativo 55-2008 y su modificación Contrato Administrativo 25-2016.
- 7. Apoyo y colaboración para elaboración de la presentación a Directorio, propuesta servicio de seguridad institucional.

  
F \_\_\_\_\_  
Licda. Sofia Macal  
Asesora de Dirección Ejecutiva

Vo. Bo. \_\_\_\_\_  
Msc. Enrique Octavio Alonzo Aceituno  
Director Ejecutivo

